

Proceso: VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
Demandante: JOSE GRACIAN SUAREZ ORTIZ y LADY EUGENIA BOLAÑOS GIRALDO
Demandado: ADRIANA AGREDA PUPIALES, DIEGO AGREDA PUPIALES, SEGUNDO PORFILIO AGREDA PUPIALES,
FRADELENE AGREDA TROCHEZ, LEO DAN AGREDA TROCHEZ y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS
Radicación: 760013103019-2022-00152-00



JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Radicación: 760013103019-2022-00152-00

Santiago de Cali, tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Sala Civil, Magistrado Ponente: doctor CARLOS ALBERTO ROMERO SÁNCHEZ, mediante auto del 06 de marzo de 2024, declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el demandante contra la sentencia de primera instancia proferida por este despacho el 01 de febrero de 2024, por medio de la cual se negaron las pretensiones de la demanda.

Esa misma magistratura por auto del 12 de abril de 2024¹, denegó la solicitud de nulidad de lo actuado a partir de la notificación del auto que admitió la alzada.

Por lo anterior, se,

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el superior funcional.

**NOTIFÍQUESE
EL JUEZ,**

HÉCTOR LUIS CAICEDO PEPINOSA

SH

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARÍA

En Estado No. **071** de hoy se notifica a las partes
el auto anterior.

Fecha: **06 DE MAYO DE 2024**

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ DÍAZ
Secretario

¹ Arrimado a esta instancia el 30 de abril de 2024

Firmado Por:
Hector Luis Caicedo Pepinosa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 019
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b98f19d21edfc47523f84695935875e012702dcffd3313279104bb48491e1f7**

Documento generado en 03/05/2024 05:25:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>